

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0023

FECHA: 18-Feb-2022

00011

SUMINISTRANTE: LUMAT,S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALQUILER (1. ALQUILER DE PERFILERIA DE ALUMINIO PARA BACKING de 8m de base x 2.40 de alto x 0.60m incluye impresiones mate full color, 1 montaje y 1 desmontaje. 2. ALQUILER DE PANTALLA LED de 3m de base x 2m de alto, elevada a 1m por dos días, incluye técnico, montaje y desmontaje)  A UTILIZARSE EN EL EVENTO: Taller para socialización del borrador del Libro Blanco de la Política Exterior de El Salvador con las instituciones nacionales.  LUGAR DEL EVENTO: Instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.	2,289.07000	2,289.07000	2022-0040
			\$ 2,289.07000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Política Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fndo GORCASA*

Compromiso Presupuestario: *860*

*Clarisa Eugenia Luina de Arteaga*  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

*Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres*  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION

*Santiago Méndez Reyes*  
DIRECTOR DAF  
Director de la Unidad Financiera Institucional

